EXPTE. D- 2251 /22-23

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por a la no inclusión de Títulos de grado y /o de ofertas de post-grado en el **Nomenclador vigente de Títulos docentes de la Provincia de Buenos Aires.**

Asimismo, solicito, al Señor Gobernador que por intermedio del área que corresponda actualice el Nomenclador Vigente.

ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Los títulos habilitantes para cubrir cargos en los organismos dependientes de la Dirección General de Cultura y Educación constan en un Nomenclador desde el cual puede leerse que titulo tiene prioridad sobre otro para cubrir determinado cargo.

Este Nomenclador, se encuentra desactualizado lo que trae como consecuencia que un o una profesional con titulo específico para cubrir determinada materia compita en la cobertura de un cargo en igualdad de condiciones con otro u otra profesional que no posee ese título sólo porque no consta en el Nomenclador vigente de Títulos de la Provincia de Buenos Aires.

Esto suele impedir que algunos docentes con preparación no específica para una materia desplacen a otros con una preparación específica para los objetivos buscados.

Resulta entonces imperioso proceder a la revisión del citado Nomenclador en vistas a su actualización e inclusión de los títulos correspondientes. Motiva esta necesidad, por un lado, los nuevos diseños curriculares y por otro y no menos importante, la existencia de ofertas de formación y capacitación brindadas por reconocidas Universidades a las que acceden especialmente los docentes del interior de la provincia y que, por no estar incluidas en dicho nomenclador, quedan excluidos de acceder a un cargo, resultando vulnerados sus derechos de ingreso laboral.

Por lo manifestado, es que solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados acompañen en la presente Declaración.

ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As